

Madrid, 14 de julio de 2025

FE DE ERRATAS

DE LA GUÍA DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN 2025, PUBLICADA EL 27 DE JUNIO DE 2025

Se publica en la web www.convocatoria.fecyt.es esta Fe de erratas a la Guía de Evaluación 2025 (Fecha documento: 23/06/2025) en la que se indica que se modifica para las categorías b. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES UCC+I y d.2. ARTE, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD (ACTS) la redacción de *Qué se valora (indicador)* para el subcriterio Cofinanciación.

En el apartado [Convocatoria](#) puede consultar la [Guía de Evaluación 2025](#) modificada (Fecha documento: 14/07/2025).

DICE	DEBERÍA DECIR
<p>b. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES UCC+I Nombre del subcriterio: Cofinanciación Qué se valora (indicador) Pág. 20</p>	<p>b. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES UCC+I Nombre del subcriterio: Cofinanciación Qué se valora (indicador) Pág. 20</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La aportación dineraria reflejada en el presupuesto de solicitud de otras entidades públicas o privadas, ajenas a la entidad o entidades solicitantes y FECYT. Hasta 2 puntos. • La aportación no dineraria reflejada en el presupuesto del formulario de solicitud con otras entidades para la realización del proyecto. Hasta 2 puntos. • El porcentaje de la aportación de la entidad o entidades solicitantes y FECYT cofinanciación en gastos de ejecución. Hasta 2 puntos: <ul style="list-style-type: none"> • Menor del 15 %: 0 puntos. • Entre el 15 % y el 60 %: 1 punto. • Mayor del 60 %: 2 puntos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La aportación dineraria reflejada en el presupuesto de solicitud de otras entidades públicas o privadas, ajenas a la entidad o entidades solicitantes y FECYT. Hasta 2 puntos. • La aportación no dineraria reflejada en el presupuesto del formulario de solicitud con otras entidades públicas o privadas, ajenas a la entidad o entidades solicitantes y FECYT. Hasta 2 puntos. • El porcentaje de la aportación de la entidad o entidades solicitantes o de terceros en gastos de ejecución. Hasta 2 puntos: <ul style="list-style-type: none"> • Menor del 15 %: 0 puntos. • Entre el 15 % y el 60 %: 1 punto. • Mayor del 60 %: 2 puntos.

DICE	DEBERÍA DECIR
<p>d.2. ARTE, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD (ACTS) Nombre del subcriterio: Cofinanciación Qué se valora (indicador) Pág. 32</p>	<p>d.2. ARTE, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD (ACTS) Nombre del subcriterio: Cofinanciación Qué se valora (indicador) Pág. 32</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La aportación dineraria reflejada en el presupuesto de solicitud de otras entidades públicas o privadas, ajenas a la entidad o entidades solicitantes y FECYT. Hasta 2 puntos. • La aportación no dineraria reflejada en el presupuesto del formulario de solicitud con otras entidades públicas o privadas, ajenas a la entidad o entidades solicitantes y FECYT. Hasta 2 puntos. • El porcentaje de la aportación de la entidad o entidades solicitantes y FECYT cofinanciación en gastos de ejecución. Hasta 2 puntos: <ul style="list-style-type: none"> • Menor del 15 %: 0 puntos. • Entre el 15 % y el 60 %: 1 punto. • Mayor del 60 %: 2 puntos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La aportación dineraria reflejada en el presupuesto de solicitud de otras entidades públicas o privadas, ajenas a la entidad o entidades solicitantes y FECYT. Hasta 2 puntos. • La aportación no dineraria reflejada en el presupuesto del formulario de solicitud con otras entidades públicas o privadas, ajenas a la entidad o entidades solicitantes y FECYT. Hasta 2 puntos. • El porcentaje de la aportación de la entidad o entidades solicitantes o de terceros en gastos de ejecución. Hasta 2 puntos: <ul style="list-style-type: none"> • Menor del 15 %: 0 puntos. • Entre el 15 % y el 60 %: 1 punto. • Mayor del 60 %: 2 puntos.